

ANIMALES

El Parlamento de Portugal debate la abolición de los toros

El Ciudadano · 6 de julio de 2018

El proyecto de ley defiende que la tradición y la herencia cultural no pueden "prevalecer sobre el respeto a la libertad, la vida y la integridad física y psicológica de los animales"

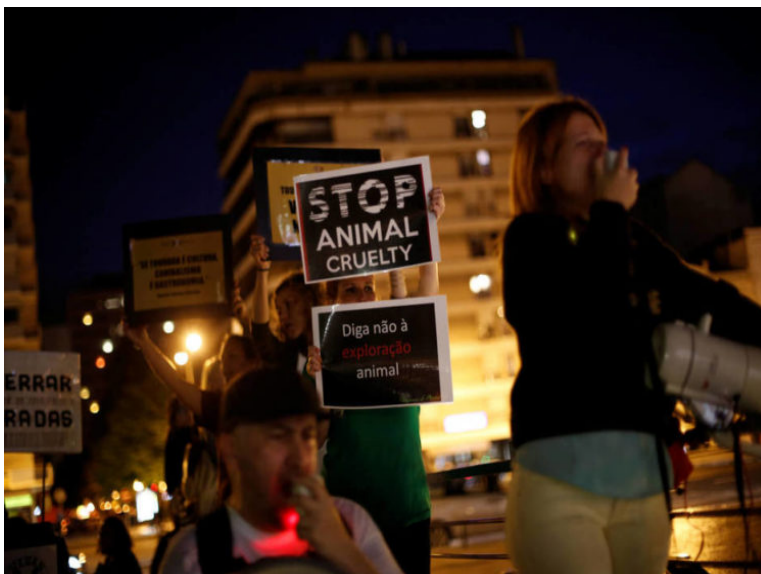


El Parlamento de Portugal votará este viernes un proyecto de ley para abolir la tauromaquia.

Según refieren medios locales, que el proyecto fue presentado por el Partido de las Personas, los Animales y la Naturaleza (PAN), que entró en la cámara de diputados en el año 2015, y **defiende que la tradición y la herencia cultural no pueden «prevalecer sobre el respeto a la libertad, la vida y la integridad física y psicológica de los animales, ni sobre el ideal de sociedad que rechaza la violencia».**

El único diputado de este partido animalista en una cámara con un total de 230 parlamentarios, **André Silva, aseguró que la propuesta se cristalizaría de tener a favor el voto del resto de los partidos libertad y en particular el de los socialistas y del Partido Social Demócrata (PSD)**, puesto que, la afición a la tauromaquia, particularmente fuerte en las zonas rurales del sur y centro del país, descendió en número de espectadores y espectáculos.

“Es un momento histórico, va a ser un debate duro. Los diputados van a hablar de la importancia cultural. Se van a refugiar en el mundo rural, pero claro, es un momento histórico importante, y siento que es un punto de salida para que algo grandioso pueda ocurrir en los últimos años”, aseguró Silva.



El PAN preparó en **seis meses el proyecto de ley**, que sostiene en una argumentación de 26 páginas que “**la realización de las corridas de toros nunca fue objeto de consenso en la sociedad portuguesa**” y que en los últimos siglos hubo “varios periodos en los que **prácticamente dejaron de existir**” en el país.

Todas las propuestas de leyes anteriores presentadas ante la cámara lusa para abolir la tauromaquia, suprimir las ayudas estatales o prohibir su retransmisión en la televisión pública, terminaron fracasando.

A diferencia de España y Latinoamérica, **en la tauromaquia portuguesa está prohibido desde mediados del siglo XIX matar al toro en la arena, aunque lo sacrifican tras el espectáculo.**

Fuente: [El Ciudadano](#)